Nota de prensa

Reutilización de instalaciones ferroviarias en desuso

Adif y el Ayuntamiento de Almodóvar del Río firman un contrato para el arrendamiento de la antigua estación

La antigua estación se encuentra situada en la línea de ancho convencional Alcázar de San Juan-Cádiz

De este modo, Adif pone a disposición del Ayuntamiento terrenos con una extensión de 42.010 m², además del edificio de viajeros y anexos, con el fin de destinarlos a dotaciones públicas

Este acuerdo se enmarca en la línea de actuación de Adif que promueve la recuperación social de activos en desuso de la empresa, desde su visión de la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad, y como parte de la contribución de la entidad a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

22 NOVIEMBRE 2021

Adif y el Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba) han firmado un contrato que regula el arrendamiento de los terrenos e inmuebles correspondientes al entorno de la antigua estación ferroviaria.

De este modo Adif pone a disposición del Ayuntamiento terrenos con una extensión de 42.010 m2, además del edificio de viajeros de la antigua estación y de dos dependencias anexas.

La antigua estación de Almodóvar del Río está situada en la línea de ancho convencional Alcázar de San Juan-Cádiz a su paso por la provincia de Córdoba.

Adif pone a disposición del Ayuntamiento las siguientes parcelas e inmuebles:

- Terreno de carácter rural de 31.668 m2 situado desde el pk 462/758 al pk 463/300, a ambos lados de la vía, en el tramo El Higuerón-Palma del Río-Almodóvar del Río.
- Terreno de carácter rural de 10.342 m2 situado desde el pk 364/464 al pk 364/900, al lado derecho de la vía de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, tramo bifurcación Málaga Alta Velocidad, pk 394,4.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es
Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

- Edificio de viajeros de la antigua estación de Almodóvar del Río de 158 m2.
- Edificio anexo de 12,25 m2.
- Antiguo depósito de líquidos de 47,5 m2.

El Ayuntamiento de Almodóvar del Río utilizará los inmuebles y terrenos mencionados con el fin de destinarlos a dotaciones pública municipales (desarrollo de actividades de carácter socio-cultural), manifestando, asimismo, su intención de obtenerlos definitivamente para integrarlos en el patrimonio municipal.

La cesión de los inmuebles acordada se articula mediante un contrato de arrendamiento con una duración inicial de 20 años

Contribución a los ODS

La iniciativa se enmarca en la estrategia empresarial de Adif (plasmada en su Plan Estratégico 2030), la cual está basada en su responsabilidad ante la sociedad como entidad pública, y se alinea con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas. Concretamente, la línea de trabajo de Adif dirigida a la recuperación social de activos en desuso para la dinamización socioeconómica del territorio y la creación de dotaciones públicas, contribuye al ODS 8 y al ODS 12.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es
Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es